



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número: DI-2018-5380-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 24 de Mayo de 2018

Referencia: 1-0047-0000-002524-18-0

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-002524-18-0 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma GADOR S.A., solicita la aprobación de nuevos proyectos de prospectos e información para el paciente para la Especialidad Medicinal denominada FEBUXTAT 40 – 80 / FEBUXOSTAT, Forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, FEBUXOSTAT 40 mg – 80 mg; aprobada por Certificado N° 55.786.

Que los proyectos presentados se encuadran dentro de los alcances de las normativas vigentes, Ley de Medicamentos 16.463, Decreto 150/92 y la Disposición N°: 5904/96 y Circular N° 4/13.

Que la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y Decreto N° 101 de fecha 16 de Diciembre de 2015.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. – Autorízase a la firma GADOR S.A., propietaria de la Especialidad Medicinal denominada FEBUXTAT 40 – 80 / FEBUXOSTAT, Forma farmacéutica y concentración:

COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, FEBUXOSTAT 40 mg – 80 mg; el nuevo proyecto de prospecto obrante en el documento IF-2018-16849649-APN-DERM#ANMAT; e información para el paciente obrante en el documento IF-2018-16849817-APN-DERM#ANMAT.

ARTICULO 2º. – Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 55.786, cuando el mismo se presente acompañado de la presente Disposición.

ARTICULO 3º. - Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición y prospectos e información para el paciente. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

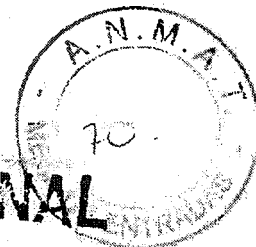
EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-002524-18-0

Digitally signed by LEDE Roberto Luis
Date: 2018.05.24 10:25:07 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Roberto Luis Lede
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.05.24 10:25:09 -03'00'

PROYECTO DE PROSPECTO INTERIOR DE ENVASE.



FEBUXTAT® 40 y 80

FEBUXOSTAT 40 y 80 mg

Comprimidos recubiertos

Venta bajo receta

Industria Argentina

COMPOSICIÓN

Cada comprimido recubierto de **FEBUXTAT® 40** contiene:

Febuxostat 40,000 mg

Excipientes:

Lactosa monohidrato 130,000 mg

Celulosa microcristalina PH 101 42,550 mg

Povidona K 25 10,400 mg

Croscarmelosa sódica 7,800 mg

Celulosa microcristalina PH 102 26,000 mg

Silica coloidal anhidra 0,650 mg

Estearato de magnesio vegetal 2,600 mg

Opadry YS-1 7003 blanco* 4,8825 mg

Óxido de hierro amarillo 0,100 mg

Opaglos GS-2-0700** 0,1175 mg.

* *Compuesto por: Dióxido de titanio, Hidroxipropilmentilcelulosa, Polietilenglicol y Polisorbato 80.*


** *Compuesto por: Etanol/ Metanol, Goma laca, Cera carnauba y Cera blanca.*


Cada comprimido recubierto de **FEBUXTAT® 80** contiene:

Febuxostat® 80,00 mg

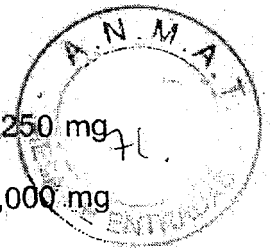
Excipientes:

Lactosa monohidrato 135,000 mg


Gador S.A.
Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


Gador S.A.
IF-2018-16849649-A-RM-DERM#ANMAT
Co-Director Técnico
Mat. N° 11.889

Celulosa microcristalina PH 101	20,250 mg
Povidona K 25	18,000 mg
Croscarmelosa sódica	13,500 mg
Celulosa microcristalina PH 102	170,875 mg
Silica coloidal anhidra	3,375 mg
Estearato de magnesio vegetal	9,000 mg
Opadry YS-1 7003 blanco*	7,690 mg
Óxido de hierro amarillo	0,160 mg
Opaglos GS-2-0700**	0,150 mg.



* Compuesto por: Dióxido de titanio, Hidroxipropilmentilcelulosa, Polietilenglicol y Polisorbato 80.
 ** Compuesto por: Etanol/ Metanol, Goma laca, Cera carnauba y Cera blanca.

Los comprimidos recubiertos de **FEBUXTAT®** contienen lactosa.

ACCION TERAPEUTICA

Inhibidor de la xantina oxidasa. Código ATC: M04AA03


INDICACIONES

Tratamiento crónico de la hiperuricemia en pacientes con gota.

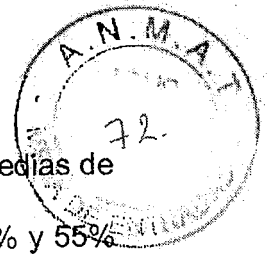
ACCION FARMACOLOGICA

Febuxostat es un inhibidor de la xantina oxidasa. El principio activo es ácido 2-[3-ciano-4-(2-metilpropoxi)fenil]-4-metiltiazol-5-carboxílico, cuyo peso molecular es 316,38, y su fórmula empírica es C₁₆H₁₆N₂O₃S.

Su efecto terapéutico, es alcanzado mediante la disminución de la uricemia. Febuxostat, en concentraciones terapéuticas, no inhibe otras enzimas del metabolismo de las purinas y de las pirimidinas.


 Gador S.A.
 Gustavo H. Ostuni
 Apoderado
 D.N.I. 13.653.713


 Néstor Manó
 Co-Director Técnico
 Mat. N° 11.885
 IF-2018-16849649-APN-D.E.M.#ANMAT




En sujetos sanos, febuxostat produjo en las concentraciones séricas medias de 24 horas, una disminución dosis-dependiente de ácido úrico (entre 40% y 55% con las dosis diarias de 40 mg y 80 mg respectivamente), y un incremento de xantina. Mientras que en orina, la excreción diaria total de ácido úrico se redujo y la de xantina aumentó.


En sujetos sanos normales y en pacientes con gota, febuxostat no demostró alterar el intervalo QTc (repolarización cardíaca), en dosis de hasta 300 mg diarios, en estado de equilibrio dinámico.

FARMACOCINETICA

Las C_{max} (concentraciones plasmáticas máximas) y el AUC (área bajo la curva de concentración sérica en función del tiempo) de febuxostat, en los sujetos sanos, aumentaron proporcionalmente a la dosis, luego de recibir dosis únicas y múltiples de 10 mg a 120 mg. Tiene una $t_{1/2}$ (vida media de eliminación terminal aparente promedio) de aproximadamente 5 a 8 horas. No se registra acumulación, con la administración de dosis terapéuticas cada 24 horas. Los parámetros farmacocinéticos de febuxostat, estimados mediante análisis farmacocinéticos poblacionales, en los pacientes con hiperuricemia y gota, fueron similares a los estimados en sujetos sanos.

Absorción: luego de la administración de dosis orales de febuxostat radiomarcado, la absorción es de por lo menos 49%; y las C_{max} se producen entre 1 y 1,5 horas, siendo la misma de aproximadamente $1,6 \pm 0,6$ mcg por ml y de $2,6 \pm 1,7$ mcg/ml, luego de dosis orales múltiples de 40 mg y 80 mg una vez al día, respectivamente.


Gador S.A.
Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713



Gador S.A.
Néstor Manó
Co-Director Técnico
Mat. N° 11.888
IF-2018-16849649-APN-DERM#ANMAT


La C_{max} y el AUC registraron disminuciones del 49% y del 18%, respectivamente, luego de la administración de dosis múltiples de 80 mg una vez al día, con una comida rica en grasas. Sin embargo, la disminución porcentual de la uricemia (58% con alimentos vs. 51% en ayunas), no resultó una variación clínicamente significativa. Por lo tanto, FEBUXTAT® puede tomarse sin tener en cuenta el horario de las comidas.

La C_{max} y el AUC registraron disminuciones del 31% y del 15%, respectivamente, en tanto que la absorción del febuxostat (luego de una dosis única de 80 mg) se demoró en 1 hora aproximadamente, luego de la ingesta concomitante de un antiácido conteniendo hidróxido de magnesio e hidróxido de aluminio. Debido a que el efecto farmacológico se asoció más, con la variación observada en el AUC que con la C_{max} , dicha variación en el AUC no se consideró clínicamente significativa. Por lo tanto, FEBUXTAT® puede tomarse independientemente del empleo de antiácidos.

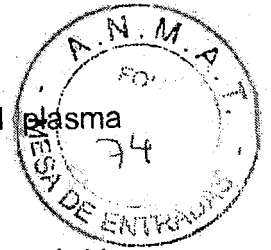
Distribución: el V_{ss}/F (volumen de distribución medio aparente en estado de equilibrio dinámico) de febuxostat fue de aproximadamente 50 L (CV ~40%). La unión a las proteínas plasmáticas es de 99,2% aproximadamente (principalmente a la albúmina), y se mantiene constante en el rango de concentraciones alcanzadas con dosis de 40 mg y 80 mg.

Metabolismo: es extensamente metabolizado *por conjugación* vía las enzimas UGT (uridina difosfato glucuronosiltransferasa), incluida la UGT1A1, UGT1A3, UGT1A9 y UGT2B7, y *por oxidación* vía las enzimas del citocromo P450 (CYP), incluida la CYP1A2, 2C8 y 2C9 y enzimas no P450. La contribución relativa de cada isoenzima al metabolismo del febuxostat no está clara. La oxidación de la cadena lateral de isobutilo lleva a la formación de cuatro metabolitos hidroxilo


Gador S.A.
Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


Gador S.A.
Néstor Meno
Co-Director Técnico
Mat. N° 11.889

farmacológicamente activos, todos los cuales se encuentran en el plasma humano en mucho menor grado que el febuxostat.



En orina y en las heces, los principales metabolitos fueron: el acil glucurónido del febuxostat (~35% de la dosis) y los metabolitos oxidativos, 67M-1 (~10% de la dosis), 67M-2 (~11% de la dosis) y 67M-4, un metabolito secundario del 67M-1 (~14% de la dosis).

Eliminación: se elimina por vía hepática y renal. Luego de una dosis oral de 80 mg (marcado con C¹⁴), el 49% de la dosis aproximadamente se recuperó en la orina, en forma de: droga inalterada (3%), acil glucurónido del principio activo (30%), metabolitos oxidativos y conjugados conocidos (13%) y otros metabolitos desconocidos (3%). Además de la excreción urinaria, el 45% de la dosis aproximadamente se recuperó en las heces como: droga inalterada (12%), acil glucurónido del principio activo (1%), metabolitos oxidativos y conjugados conocidos (25%) y otros metabolitos desconocidos (7%).


La $t_{1/2}$ fue de aproximadamente 5 a 8 horas.

Farmacocinética en poblaciones especiales

Empleo en pediatría: no se ha estudiado la farmacocinética de febuxostat en pacientes menores de 18 años de edad.

Empleo en geriatría: la reducción porcentual en la concentración sérica de ácido úrico fue similar entre los sujetos ancianos y los jóvenes. La C_{max} y el AUC de febuxostat y sus metabolitos después de dosis orales múltiples, en sujetos > de 65 años de edad, fueron similares a los de los sujetos más jóvenes (18-40 años). No es necesario ajustar la dosis en pacientes geriátricos

Disfunción renal: la C_{max} de febuxostat luego de dosis múltiples de 80 mg, en sujetos sanos con disfunción renal severa (Cl_{cr} 10-29 ml/min), moderada (Cl_{cr}



Gador S.A.
Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


Gador S.A.
Néstor Manó
Co-Director Técnico
Mat. N° 11.889

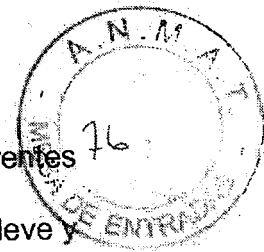
30-49 ml/min) o leve (Cl_{cr} 50-80 ml/min), no varió en relación con los sujetos con función renal normal ($Cl_{cr} > 80$ ml/min). El AUC y la vida media del febusostat aumentaron en sujetos con deterioro de la función renal comparada con los sujetos cuya función renal es normal, aunque los valores entre los tres grupos disfuncionales fueron similares. Los sujetos con disfunción renal, presentaron valores medios del AUC del febusostat hasta 1,8 veces superiores, en comparación con los sujetos normo funcionales. Los 3 metabolitos activos presentaron valores medios de C_{max} y del AUC con aumentos de hasta 2 y 4 veces, respectivamente. Sin embargo, la disminución porcentual de la concentración sérica de ácido úrico en sujetos con y sin deterioro de la función renal fue comparable (58% en el grupo normo funcional vs. 55% en el grupo con severo deterioro de la función renal).

No es necesario ajustar la dosis en pacientes con disfunción renal leve a moderada. La dosis inicial recomendada de febusostat es de 40 mg una vez al día. Aquellos pacientes que no logren niveles de uricemia inferiores a 6 mg/dl al cabo de 2 semanas de tratamiento con 40 mg, se recomienda la administración de 80 mg. No existen suficientes datos derivados de pacientes con disfunción renal severa, por lo que se deberá tener precaución al administrar febusostat en estos pacientes.

No hay estudios en pacientes con disfunción renal terminal sometidos a diálisis. *Disfunción hepática:* tanto la C_{max} como el AUC_{24} (total y libre) registraron un incremento promedio del 20-30% en los grupos con deterioro hepático, en comparación con los sujetos con normo función hepática, después de dosis múltiples de 80 mg de febusostat en pacientes con disfunción hepática leve (Child-Pugh clase A) o moderada (Child-Pugh clase B). Además, la


Gador S.A.
Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


Néstor Manó
Director Técnico
Mat. N° 11.888



disminución porcentual de la uricemia fue comparable entre los diferentes grupos (62% en el grupo sano, 49% en el grupo con disfunción hepática leve y 48% en el grupo con disfunción hepática moderada). No es necesario ajustar la dosis en pacientes con disfunción hepática leve o moderada. No hay estudios en sujetos con disfunción hepática severa (Child-Pugh clase C), por lo que se deberá tener precaución al administrar febuxostat en estos pacientes.

Género: después de dosis orales múltiples, el AUC₂₄ y la C_{max} de febuxostat fueron un 14% y un 30% más altos en las mujeres que en los varones, respectivamente. Sin embargo, el AUC y la C_{max} ajustados según peso fueron similares entre los dos géneros, al igual que el porcentaje de disminución de la uricemia. No se requieren ajustes de la dosis en base al género.

Raza: no se realizaron estudios farmacocinéticos específicos.


POSOLOGIA Y FORMA DE ADMINISTRACION


Dosis Recomendada

La dosis recomendada de febuxostat para el tratamiento de la hiperuricemia en pacientes gotosos es de 40 mg u 80 mg una vez al día. No está recomendado para el tratamiento de la hiperuricemia asintomática.

La dosis inicial, comenzarla con 1 comprimido de 40 mg o la mitad del comprimido de 80 mg, una vez al día. En aquellos pacientes que no se logren obtener niveles de uricemia inferiores a 6 mg por dl al cabo de 2 semanas de tratamiento con 40 mg, se recomienda la administración de 80 mg.

Limitar la dosis de FEBUXTAT® a 40 mg o la mitad de un comprimido de 80mg por día en pacientes con insuficiencia renal severa.


Gador S.A.
Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


Gador S.A.
Néstor Manó
Co-Director Técnico
Maf. N° 11.559
IF-2018-16849649-APN-9ERM#ANMAT



La administración de febuxostat puede realizarse independientemente del empleo de antiácidos o del horario de las comidas.

Poblaciones Especiales

No es necesario ajustar la dosis de febuxostat cuando se lo administre a pacientes con disfunción renal leve a moderada. La dosis inicial recomendada de FEBUXTAT® es de 40 mg una vez al día. En pacientes que no alcanzan niveles de ácido úrico plasmático inferiores a 6 mg / dl después de dos semanas con 40 mg se recomienda incrementar la dosis diaria a 80 mg.

La dosis de FEBUXTAT® está limitada a 40 mg una vez al día en pacientes con insuficiencia renal grave.

No es necesario ajustar la dosis en pacientes con insuficiencia hepática de leve a moderada.


Niveles de ácido úrico


Se debe dosar el ácido úrico plasmático y confirmar el objetivo de un nivel inferior a 6 mg/dl a las dos semanas después de iniciado el tratamiento con FEBUXTAT®

Exacerbaciones Gotosas

En las etapas iniciales de tratamiento con febuxostat, se puede precipitar una crisis gotosa, debido a la variación en los niveles séricos de ácido úrico, lo que provoca la movilización del urato de los depósitos tisulares. Por ello, se recomienda dar como tratamiento profiláctico contra las exacerbaciones, un agente antiinflamatorio adecuado o colchicina durante un período de hasta 6 meses. Si se produce una crisis gotosa durante el tratamiento, éste no debe suspenderse, y la crisis se tratará al mismo tiempo, según cada paciente en particular.

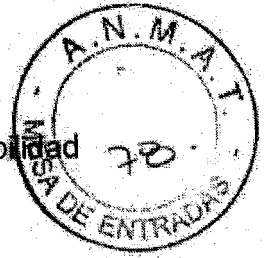
CONTRAINDICACIONES



Gador S.A.
Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


Gador S.A.
Néstor Manó
Co-Director Técnico
Mat. N° 11.889

IF-2018-16849649-APN-DERM#ANMAT

Tratamiento concomitante con azatioprina o mercaptopurinao Hipersensibilidad
a algunos de los componentes de FEBUXTAT®.




Gador S.A.
Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


Gador S.A.
Néstor Manó
Co-Director Técnico
Mat. N° 11.889

ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES

Exacerbación de la Gota

Después de iniciado el tratamiento, con frecuencia se registra un incremento de las crisis gotosas.

Eventos Cardiovasculares

Una mayor incidencia de eventos tromboembólicos cardiovasculares (accidentes cerebrovasculares no fatales, infartos miocárdicos no fatales y muertes por causas cardiovasculares), se registró en estudios controlados en pacientes tratados con febuxostat (0,74 por cada 100 pacientes-año [IC 95% 0,36 – 1,37]) en relación a aquellos tratados con allopurinol (0,60 por cada 100 pacientes-año [IC 95% 0,16 – 1,53]). No se ha establecido una relación causal con febuxostat. Controlar al paciente para detectar cualquier posible signo o síntoma de infarto de miocardio (IM) o accidente cerebrovascular (ACV).


Elevación de las Enzimas Hepáticas


Elevaciones de las aminotransferasas, mayores a 3 veces el límite superior del rango normal, se registraron en estudios controlados en pacientes tratados con febuxostat y allopurinol (TGO: 2% y 2%, TGP: 3% y 2%, respectivamente).

No se detectó ninguna relación dosis-efecto para estas elevaciones de las aminotransferasas. Se recomienda periódicamente practicar evaluaciones de laboratorio de la función hepática (por ejemplo, a los 2 y 4 meses del inicio del tratamiento y posteriormente).

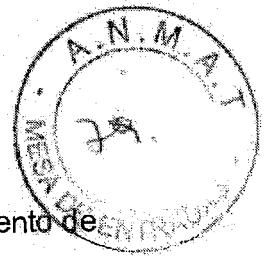
Reacciones Cutáneas Graves

En paciente en tratamiento con febuxostat se ha detectado postcomercialización, reacciones cutáneas graves y reacciones de hipersensibilidad, incluido el Síndrome de Stevens-Johnson, reacción

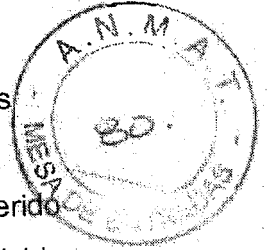

Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


Gustavo H. Ostuni
Co-Director Técnico
Mat. N° 11.889

IF-2018-16849649-APN-~~DERMAT~~ANMAT



farmacológica con eosinofilia y síntomas sistémicos (DRESS) y necrólisis epidérmica tóxica (TEN). Ante estas reacciones se debe Interrumpir la administración de FEBUXTAT®. Muchos de estos pacientes habían referido previamente, reacciones cutáneas similares con alopurinol. En estos individuos el febuxostat debe usarse con precaución.



Carcinogenia, mutagenia y daño a la fertilidad

Carcinogenia: En estudios con animales, se observó una mayor incidencia de papiloma de células de transición y carcinoma vesical, con dosis muy superiores a la dosis máxima recomendada de 80 mg/día en seres humanos; 24 mg/kg en ratas macho y 18,75 mg/kg en ratonas. Las neoplasias vesicales fueron secundarias a la formación de cálculos renales y vesicales.

Mutagenia: El febuxostat resultó negativo en el ensayo de Ames in vitro y de aberraciones cromosómicas en linfocitos de sangre periférica humana y línea celular de linfoma de ratones L5178Y, y ensayos in vivo en micronúcleos de ratón, síntesis de ADN no programada y células de médula ósea de rata. El febuxostat exhibió una respuesta mutagénica positiva en un ensayo de aberraciones cromosómicas sobre una línea celular de fibroblastos pulmonares de hámster chino con y sin activación metabólica in vitro.

Daño a la fertilidad: El febuxostat en dosis orales de aproximadamente 35 veces la exposición plasmática humana con 80 mg/día (hasta 48 mg/kg/día) no alteró la función reproductora ni la fertilidad de las ratas macho y hembra.

Toxicología en Animales

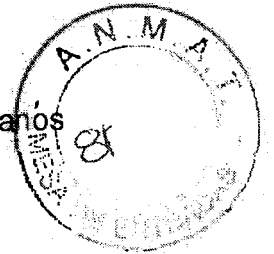
Estudios de toxicidad con animales revelaron formación de cálculos renales por deposición de cristales de xantina. Fue observado en un estudio de 12 meses en perros con 15 mg/kg (aproximadamente 4 veces la exposición plasmática de seres humanos con 80 mg/día); y en un estudio de seis meses en ratas con 48

Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713

IF-2018-16849649-APK

Néstor Manó
Co-Director Técnico
Mat. N° 11.889

mg/kg (aproximadamente 35 veces la exposición plasmática de seres humanos con 80 mg por día).



Embarazo y reproducción

Embarazo Categoría C: no existen estudios controlados en mujeres embarazadas. Febuxostat podrá administrarse durante el embarazo únicamente si el beneficio potencial justifica el riesgo potencial para el feto.

El febuxostat no resultó teratogénico en dosis orales de hasta 48 mg por kg administradas durante la organogénesis en las ratas y conejos (40 y 51 veces la exposición plasmática de seres humanos con dosis de 80 mg diarios para iguales superficies corporales, respectivamente). Sin embargo, cuando dosis similares (48 mg/kg) se administraron a ratas preñadas durante la organogénesis y el período de lactancia, se registró una mayor mortalidad neonatal y una reducción en el aumento ponderal neonatal.

Lactancia


El febuxostat se excreta en la leche de las ratas. No se sabe si este agente se excreta en la leche materna. Debido a que muchos fármacos se excretan en la leche materna, se deberán tomar precauciones cuando se administre febuxostat a una mujer en período de lactancia.


Empleo en pediatría

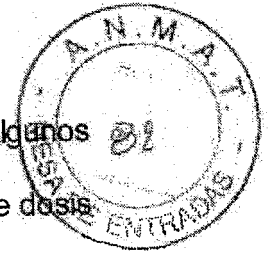
No se ha establecido la seguridad y eficacia de febuxostat en pacientes menores de 18 años de edad.

Empleo en geriatría

No es necesario ajustar la dosis de febuxostat en pacientes geriátricos. En los estudios clínicos, la seguridad o eficacia comparada, de los sujetos en los diferentes grupos etáreos, no arrojó diferencias clínicamente significativas, sin


Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


Néstor Mario
Co-ordenador Técnico
ANMAT
Mat. N° 11.888



embargo no puede descartarse una mayor sensibilidad por parte de algunos individuos de edad. La C_{max} y el AUC_{24} después de la administración de dosis orales múltiples de febuxostat a pacientes geriátricos (> 65 años de edad) fueron similares a los de los sujetos más jóvenes (18-40 años).

Disfunción Renal

No es necesario ajustar la dosis de febuxostat en pacientes con disfunción renal leve o moderada (Cl_{cr} 30-89 ml por min). La dosis inicial recomendada de febuxostat es de 40 mg una vez al día. Para aquellos pacientes que no logren niveles de uricemia inferiores a 6 mg/dl al cabo de 2 semanas de tratamiento con 40 mg, se recomienda la administración de 80 mg de febuxostat.


No existen suficientes datos derivados de pacientes con disfunción renal severa, por lo que se deberá observar precaución al administrar febuxostat a estos pacientes.

Disfunción Hepática

No es necesario ajustar la dosis de febuxostat en pacientes con disfunción hepática leve o moderada (Child-Pugh Clase A o B). No se llevaron a cabo estudios en pacientes con disfunción hepática severa (Child-Pugh Clase C), por lo que deberán tomarse precauciones al administrar febuxostat a estos pacientes.

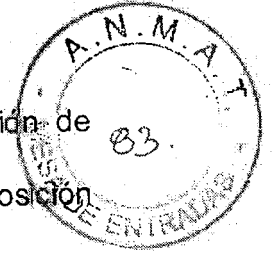
Hiperuricemia Secundaria

No se recomienda el empleo de febuxostat en pacientes que presenten un índice significativamente elevado de formación de uratos (por ejemplo, enfermedad maligna y su tratamiento, síndrome de Lesch-Nyhan). No se realizaron estudios en pacientes con hiperuricemia secundaria (incluidos


Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


IF-2018-16849649-ABN-DEMA#ANMAT
Néstor Marín
Co-Director Técnico
Mat. N° 11.889

pacientes trasplantados). En algunos casos aislados, la concentración de xantina urinaria podría, aumentar lo suficiente como para permitir la deposición en el tracto urinario.



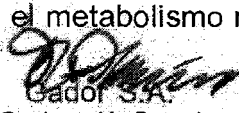
INTERACCIONES FARMACOLOGICAS


Efecto de febuxostat sobre otros fármacos

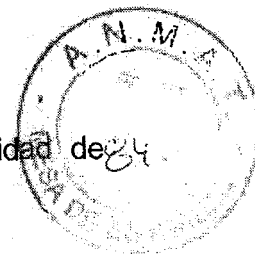
Agentes que son sustratos de la xantina oxidasa (XO) (azatioprina, mercaptopurina y teofilina): No se llevaron a cabo estudios de interacciones farmacológicas de febuxostat con otros fármacos metabolizados por la XO (por ej., teofilina, mercaptopurina, azatioprina). La inhibición de la XO ejercida por febuxostat puede aumentar las concentraciones plasmáticas de estos agentes, provocando toxicidad, por lo que FEBUXTAT® está contraindicado en pacientes que estén recibiendo estos medicamentos.

A través de tres vías principales, se metabolizan la azatioprina y la mercaptopurina, y una de ellas está mediada por la XO. La coadministración de allopurinol (otro inhibidor de la XO) con azatioprina o mercaptopurina ha demostrado aumentar significativamente las concentraciones plasmáticas de estos fármacos. Febuxostat podría también, al inhibir la XO, llevar a un incremento en las concentraciones plasmáticas de la azatioprina o la mercaptopurina, lo que podría provocar toxicidad severa.

La teofilina es un sustrato de la XO y de la CYP1A2. La coadministración de teofilina con allopurinol (inhibidor de la XO), en dosis > 600 mg/día, ha demostrado aumentar las concentraciones plasmáticas de la teofilina. Siendo la teofilina un fármaco de un estrecho índice terapéutico, febuxostat podría inhibir el metabolismo mediado por la XO de la teofilina, con el consiguiente aumento


Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713

IF-2018-16849649-#ANMAT
Néstor Manó
Co-Director Técnico
Mat. N° 11.889



de las concentraciones plasmáticas de esta última, dando la posibilidad de inducir toxicidad severa.

Agentes que son sustratos del citocromo P450: estudios in vitro demostraron que el febuxostat no inhibe las enzimas del citocromo P450 CYP1A2, 2C9, 2C19, 2D6 ó 3A4 ni induce la CYP1A2, 2B6, 2C9, 2C19 ó 3A4 en concentraciones clínicamente apropiadas. Como tales, las interacciones farmacocinéticas entre febuxostat y agentes metabolizados por estas enzimas CYP son improbables.


Efecto de otros fármacos sobre febuxostat


Febuxostat es metabolizado por conjugación y oxidación vía múltiples enzimas metabolizadoras (la contribución relativa de cada isoenzima no está clara). En general, no se prevén interacciones farmacológicas entre febuxostat y un fármaco que inhiba o induzca una isoenzima en particular.

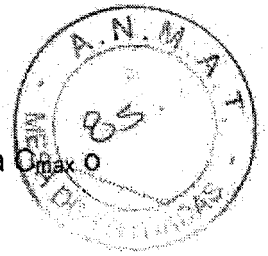
Interacciones farmacológicas in vivo

Colchicina: La coadministración de febuxostat y colchicina, no requiere ajuste de dosis. La administración de febuxostat (40 mg una vez al día) con colchicina (0,6 mg dos veces al día) provocó un incremento en la C_{max} y en el AUC_{24} del febuxostat, del 12% y 7% respectivamente. Además, la administración de febuxostat (120 mg diarios) con colchicina (0,6 mg dos veces al día), produjo una variación en la C_{max} o en el AUC de la colchicina inferior al 11%, tanto con las dosis matutinas como vespertinas (clínicamente no significativas).

Naproxeno: La coadministración de febuxostat y naproxeno, no requiere ajuste de dosis. La administración de febuxostat (80 mg una vez al día) con naproxeno (500 mg dos veces al día) provocó un aumento en la C_{max} y en el AUC de febuxostat, del 28% y 40% respectivamente (clínicamente no


Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


IF-2018-16849649-APN-ANMAT
Néstor Manó
Co-Director Técnico
Mat. N° 11.889



significativos). Además, no se registraron variaciones significativas en la C_{max} o en el AUC del naproxeno (menos del 2%).


Indometacina: La coadministración de febuxostat e indometacina, no requiere ajuste de dosis. La administración de febuxostat (80 mg una vez al día) con indometacina (50 mg dos veces al día) no produjo variaciones significativas en la C_{max} o en el AUC de febuxostat o de indometacina (menos del 7%).


Hidroclorotiazida: La coadministración de febuxostat e hidroclorotiazida, no requiere ajuste de dosis. La administración de febuxostat (80 mg) con hidroclorotiazida (50 mg) no alteró significativamente la C_{max} o el AUC del febuxostat (menos del 4%) y la uricemia no se ve sustancialmente alterada.

Warfarina: La coadministración de febuxostat y warfarina, no requiere ajuste de dosis. La farmacocinética de la warfarina en sujetos sanos, no se alteró con la coadministración de febuxostat (80 mg una vez al día) y warfarina. La actividad del Factor VII y el Índice o Razón Internacional Normalizado (RIN) tampoco se vieron afectados por la coadministración de febuxostat.

Desipramina: La coadministración de febuxostat y agentes que son sustratos de la CYP2D6 (entre ellos la desipramina), no requiere ajuste de dosis. El febuxostat es un inhibidor débil de la CYP2D6. La administración de febuxostat (120 mg una vez al día) con desipramina (25 mg) incrementó la C_{max} (16%) y el AUC (22%) de la desipramina, lo que se vio asociado con una reducción (en base al AUC) del 17% en la relación metabólica de la 2-hidroxidesipramina a la desipramina.

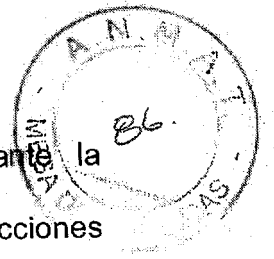
Agentes Antineoplásicos


Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


Néstor Miánó
Co-Director Técnico
Mat. N° 11.889

IF-2018-16849649-APN-DERM#ANMAT

No se dispone de datos sobre la seguridad de febuxostat durante la quimioterapia citotóxica. No se llevaron a cabo estudios de interacciones farmacológicas de febuxostat con agentes antineoplásicos.




REACCIONES ADVERSAS

La incidencia de eventos adversos (EA) observada en los estudios clínicos de un fármaco, puede no reflejar la incidencia observada en la práctica, y no puede compararse en forma directa con la incidencia observada en los estudios clínicos con otro fármaco, dado que estos estudios se llevan a cabo bajo condiciones muy diversas.

Las reacciones adversas informadas como relacionadas con febuxostat, que se presentaron en al menos el 1% de los pacientes tratados con la droga de estudio, y con una frecuencia de por lo menos un 0,5% superior al placebo, para las dosis de 40 mg y 80 mg diarios, fueron: función hepática anormal (6,6%-4,6%), náuseas (1,1%-1,3%), artralgia (1,1%-1,7%), erupción (0,5%-1,6%). Las anormalidades en la función hepática fueron las reacciones adversas que más frecuentemente llevaron a la suspensión del tratamiento, observadas en los sujetos tratados con febuxostat 40 mg (1,8%), febuxostat 80 mg (1,2%) y allopurinol (0,9%).

El EA mareos, fue informado también en más del 1% de los sujetos tratados con febuxostat, aunque no en una frecuencia 0,5% superior a los que recibieron placebo.

Las reacciones adversas informadas, que se presentaron en menos del 1% de los pacientes tratados con febuxostat (entre 40 mg y 240 mg diarios) y en más de un sujeto fueron:


Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


Gustavo H. Ostuni
Co-Director Técnico
Mat. N° 11.889
IF-2018-16849649-APN-DIBAM#ANMAT



Generales: astenia, fatiga, síntomas pseudogripales, dolor/molestias pectorales, edema, sensación anormal, bulto, trastornos de la marcha, dolor, sed.

Cardíacos: angina de pecho, soplo cardíaco, anomalías en el ECG, fibrilación/aleteo auricular, palpitaciones, bradicardia sinusal, taquicardia.

Vasculares: hipertensión, hipotensión, rubefacción, sofocos.

Sistema Nervioso: cefalea, hemiparesia, alteración del gusto, hipoestesia, trastorno del equilibrio, infarto lagunar, ataque isquémico transitorio, accidente cerebrovascular, síndrome de Guillain-Barré, hiposmia, letargo, deterioro mental, migraña, parestesia, somnolencia, temblor.

Psiquiátricos: ansiedad, cambios de personalidad, depresión, insomnio, nerviosismo, agitación, irritabilidad, disminución de la libido, ataque de pánico.


Gastrointestinales: xerostomía, dolor gingival, úlceras bucales, dispepsia, distensión abdominal, flatulencia, dolor abdominal, constipación, deposiciones frecuentes, gastritis, reflujo gastroesofágico, malestar gastrointestinal, hematemesis, hiperclorhidria, rectorragia, pancreatitis, úlcera péptica, vómitos.

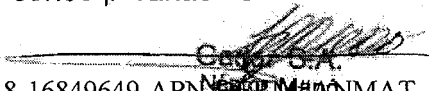
Hepatobiliares: esteatosis hepática, colelitiasis/colecistitis, hepatitis, hepatomegalia.

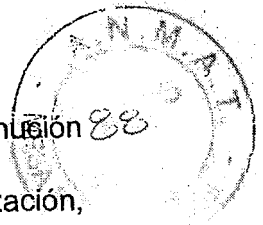
Musculoesqueléticos y tejido conjuntivo: dolor/ rigidez musculoesquelética, mialgia, espasmos/contracciones/tensión/debilidad musculares, artritis, rigidez articular, inflamación articular.

Renales y Urinarios: nefrolitiasis, disfunción renal, insuficiencia renal, proteinuria, hematuria, polaquiuria, incontinencia, urgencia miccional.

Tórax, respiratorios y mediastínicos: irritación de garganta, edema faríngeo, sequedad nasal, epistaxis, congestión de las vías aéreas, infección respiratoria alta, estornudos, bronquitis, tos, disnea, hipersecreción de senos paranasales.


Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


Gustavo S.A.
IF-2018-16849649-APN
Co-Director Técnico
Mat. N° 11.889



Nutrición y metabolismo: aumento/disminución de peso, aumento/disminución del apetito, anorexia, diabetes mellitus, hiperglucemia, deshidratación, hiperlipidemia, hipercolesterolemia, hipertrigliceridemia, hipopotasemia.

Sistema linfático y sangre: esplenomegalia, pancitopenia, trombocitopenia, púrpura trombocitopénica idiopática, neutropenia, leucocitosis/leucopenia, anemia.

Oído y laberinto: vértigo, sordera, tinnitus.

Oculares: visión borrosa

Sistema Inmunológico: hipersensibilidad.

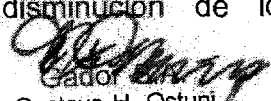
Infecciones: herpes zóster.


Aparato reproductor y mama: dolor mamario, ginecomastia, disfunción eréctil.

Piel y tejido celular subcutáneo: decoloración/alteraciones en la pigmentación de la piel, cambios en el color del cabello, alopecia, crecimiento anormal del cabello, angioedema, urticaria, prurito, dermatitis, equimosis, eccema, hiperhidrosis, petequias, fotosensibilidad, púrpura, dermografismo, lesión cutánea, olor anormal de la piel, descamación de la piel.

Complicaciones de procedimientos médicos: contusión

Parámetros de laboratorio: creatina aumentada, bicarbonato disminuido, sodio elevado, potasio aumentado, tiempo de tromboplastina parcial activado prolongado, EEG anormal, aumento de la glucosa, colesterol elevado, triglicéridos elevados, lipoproteínas de baja densidad (LDL) aumentadas, aumento de la amilasa, TSH aumentada, recuento plaquetario disminuido, hemoglobina disminuida, hematócrito disminuido, recuento de glóbulos rojos disminuido, volumen globular medio elevado, leucocitos elevados/disminuidos, disminución de los linfocitos, disminución de los neutrófilos, relación


Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


IF-2018-16849649-ABN-DE-ERM#ANMAT
Néstor Mano
Co-Director Técnico
Mat. N° 11.889

BUN/creatinina elevada, creatinina elevada, aumento de la uremia, aumento de la creatina-cinasa, aumento de la LDH, fosfatasa alcalina elevada, antígeno prostático específico elevado, diuresis elevada/reducida, anomalías en las pruebas de coagulación, tiempo de protrombina prolongado, orina positiva para leucocitos y proteína, cilindros urinarios.

Seguridad Cardiovascular

En forma global, se registró una mayor incidencia de eventos cardiovasculares y muertes en los pacientes tratados con febuxostat que con allopurinol. No se pudo establecer una relación causal con febuxostat. Controlar al paciente para detectar cualquier posible signo o síntoma de IAM o ACV.

Reacciones Adversas Post-Comercialización

Las siguientes reacciones adversas se presentaron durante el uso posterior a la aprobación de febuxostat. Debido a que estas reacciones se informan voluntariamente a partir de una población de tamaño incierto, no siempre es posible estimar con precisión su frecuencia o establecer una relación causal con la exposición al fármaco.


Enfermedades de la sangre y del sistema linfático: agranulocitosis, eosinofilia.
Trastornos hepatobiliares: insuficiencia hepática (algunos mortales), ictericia, casos graves de resultados anormales de la función hepática, Enfermedad hepática.

Enfermedades del sistema inmune: anafilaxia, reacción anafiláctica.

Alteraciones musculoesqueléticas y del tejido conjuntivo: rabiomiolisis.

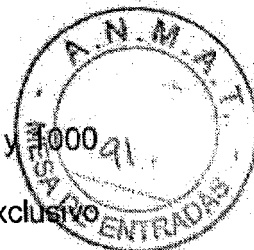
Trastornos psiquiátricos: comportamiento psicótico incluyendo pensamientos agresivos.

Trastornos renales y urinarios: nefritis tubulointersticial.


Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


IF-2018-1684964-
Néstor Ariano
Co-Director Técnico
Mat. 10000000

Se presenta en envases conteniendo 14, 15, 28, 30, 56, 60, 100, 500 y 1000 comprimidos recubiertos; siendo los dos últimos para Uso Exclusivo Hospitalario.



CONDICIONES DE CONSERVACION Y ALMACENAMIENTO

Conservar a temperatura ambiente, protegido de la luz, desde 15°C hasta 30°C.

"MANTENER TODOS LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"


GADOR S.A.


Darwin 429 - C1414CUI – C.A.B.A.- Teléfono: 4858-9000.

Directora Técnica: Olga N. Greco, Farmacéutica.

Especialidad Medicinal Autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado N° 55.786.

Fecha de última revisión:


Gador S.A.
Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


Gador S.A.
Néstor Manó
Co-Director Técnico
Mat. N° 11.889



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2018-16849649-APN-DERM#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 17 de Abril de 2018

Referencia: prospectos 2524-18-0 Certif 55786

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 22 pagina/s.

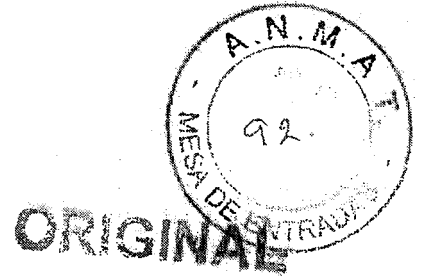
Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.04.17 12:36:15 -03'00'

Eduardo Vedovato
Técnico Profesional
Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.04.17 12:36:19 -03'00'

INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE

FEBUXTAT® 40 y 80
FEBUXOSTAT 40 y 80 mg
Comprimidos recubiertos



Venta bajo receta

Industria Argentina

COMPOSICIÓN

Cada comprimido recubierto de **FEBUXTAT® 40** contiene:

Febuxostat	40,000 mg
Excipientes:	
Lactosa monohidrato	130,000 mg
Celulosa microcristalina PH 101	42,550 mg
Povidona K 25	10,400 mg
Croscarmelosa sódica	7,800 mg
Celulosa microcristalina PH 102	26,000 mg
Silica coloidal anhidra	0,650 mg
Estearato de magnesio vegetal	2,600 mg
Opadry YS-1 7003 blanco*	4,8825 mg
Óxido de hierro amarilló	0,100 mg
Opaglos GS-2-0700**	0,1175 mg.


* Compuesto por: Dióxido de titanio, Hidroxipropilmentilcelulosa, Polietilenglicol y Polisorbato 80.

** Compuesto por: Etanol/ Metanol, Goma laca, Cera carnauba y Cera blanca.

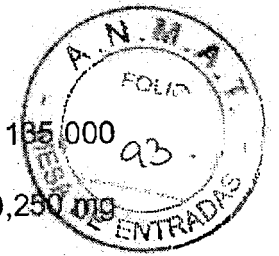
Cada comprimido recubierto de **FEBUXTAT® 80** contiene:

Febuxostat® 80,00 mg

Excipientes:


Gador S.A.
Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


Gador S.A.
Néstor Manó
Directo Técnico
IF-2018-16840817-AR-BNT-DERM#ANMAT
Mat. N° 11.889



Lactosa monohidrato	185,000
mg Celulosa microcristalina PH 101	20,250 mg
Povidona K 25	18,000 mg
Croscarmelosa sódica	13,500 mg
Celulosa microcristalina PH 102	170,875 mg
Silica coloidal anhidra	3,375 mg
Estearato de magnesio vegetal	9,000 mg
Opadry YS-1 7003 blanco*	7,690 mg
Óxido de hierro amarillo	0,160 mg
Opaglos GS-2-0700**	0,150 mg.

* Compuesto por: Dióxido de titanio, Hidroxipropilmentilcelulosa, Polietilenglicol y Polisorbato 80.
** Compuesto por: Etanol/ Metanol, Goma laca, Cera carnauba y Cera blanca.

Los comprimidos recubiertos de **FEBUXTAT®** contienen lactosa.

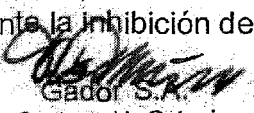
General

Los médicos deben instruir a sus pacientes para que lean la "INFORMACION PARA EL PACIENTE" antes de comenzar el tratamiento con FEBUXTAT®, y en cada renovación de la prescripción. Dicha información no reemplaza a aquella, que usted pueda obtener en la consulta médica, relacionada a su afección clínica o tratamiento.

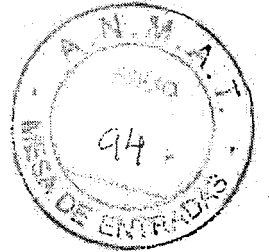
No emplee FEBUXTAT® para una afección para la que no haya sido recetado. No entregue FEBUXTAT® a otras personas, aunque tuvieran sus mismos síntomas, ya que podría dañarlos. Para mayor información, consulte a su médico.

¿Qué es FEBUXTAT®?

FEBUXTAT® es un medicamento de venta bajo receta, que se emplea para reducir los niveles sanguíneos de ácido úrico en adultos con gota, y actúa mediante la inhibición de la xantina oxidasa.


Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


Gador S.A.
Néstor Manó
CA PNECOTÉCNICA
Mat. N° 11.889



¿Qué debo informarle a mi médico antes de comenzar a tomar FEBUXTAT®?

Infórmele acerca de todos sus *problemas médicos*, incluido si usted:

- tiene problemas hepáticos o renales
- tiene antecedentes de enfermedad cardíaca o de accidente cerebrovascular
- si está embarazada o planea quedar embarazada. No se sabe si febuxostat podría dañar a su bebé en gestación.
- si está amamantando o planea amamantar. No se sabe si febuxostat pasa a la leche materna. Usted y su médico deberán decidir si puede continuar tomando FEBUXTAT® durante la lactancia.

Infórmele sobre todos los *medicamentos que esté tomando*, incluidos aquellos de venta bajo receta, de venta libre, vitaminas y suplementos a base de hierbas. FEBUXTAT® puede afectar la forma en la que otros fármacos actúan y otros fármacos pueden afectar la forma en la que actúa FEBUXTAT®.

¿Quiénes no deben tomar FEBUXTAT®?

No tome FEBUXTAT® si usted:

- está tomando azatioprina
- está tomando mercaptopurina

No se sabe si FEBUXTAT® es eficaz y seguro en menores de 18 años de edad.

¿Cómo debo tomar FEBUXTAT®?

- Tome FEBUXTAT® exactamente como le indicó su médico.
- FEBUXTAT® puede tomarse con las comidas o alejado de ellas.
- FEBUXTAT® puede tomarse con antiácidos.
- Cuando comience a tomar FEBUXTAT® su gota podría exacerbarse. Aunque sufra una nueva crisis de gota, no suspenda la toma de FEBUXTAT®, su médico podrá indicarle otra medicación para el manejo de estas crisis.
- Mientras esté tomando FEBUXTAT®, su médico podrá solicitarle que realice análisis complementarios al tratamiento.

Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713

IF-2018-16849817-CPN-DEEM-ANMAT
Néstor Manó
Co-Director Técnico



- Si olvidó tomar alguna dosis, no tome una dosis doble para compensarla, consulte con su médico.
- Si usted toma demasiado FEBUXTAT® llame a su médico o a un centro de intoxicaciones a la brevedad.

HOSPITAL DE PEDIATRIA RICARDO GUTIERREZ: (011) 4962-6666/2247.

HOSPITAL ALEJANDRO POSADAS: (011) 4654-6648/4658-777

Optativamente otros centros de Intoxicaciones.


¿Cuáles son los posibles efectos secundarios de FEBUXTAT®?

Los efectos secundarios más comunes registrados con febuxostat incluyen:

- náuseas
- problemas hepáticos
- erupción
- exacerbaciones gotosas
- dolor articular

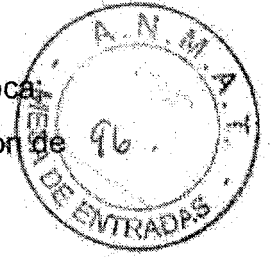
Otros posibles efectos secundarios, más severos, reportados fueron:

- Exacerbación de la crisis de gota cuando inicia el tratamiento con febuxostat. Su médico podría indicarle alguna medicación para prevenir estas crisis.
- Problemas cardíacos que incluyen ataques cardíacos, accidentes cerebrovasculares y muertes relacionadas a problemas cardiovasculares. Llame a su médico o consulte en un centro de salud cercano si Ud. tiene alguno de los siguientes síntomas: dolor en el pecho, adormecimiento, o debilidad de algún lado del cuerpo, dificultad para respirar, problemas para hablar, mareos o dolor de cabeza.
- Problemas hepáticos: es posible que su médico le pida análisis de sangre para chequear cómo está su hígado antes y durante el tratamiento con FEBUXTAT®.
- Reacciones severas alérgicas y en la piel: estas reacciones pueden afectar diferentes partes del cuerpo como hígado, riñones, corazón y pulmones. Llame a su médico o a un centro de emergencias si Ud. tiene alguno de los siguientes síntomas: erupción, dolor y enrojecimiento de


Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


IF-2018-16849817-AR-SECRETARÍA ANMAT
Co-Director Técnico
Mat. N° 11.889

la piel; ampollas en la piel; llagas alrededor de los labios, ojos o boca; hinchazón de la cara, labios, boca, lengua o garganta; descamación de la piel y síntomas similares a la gripe. Si presenta algún efecto secundario que lo moleste o no ceda, consulte a su médico. Los mencionados, no son todos los posibles efectos secundarios de febuxostat. Para mayor información, consulte con su médico.



“Ante cualquier inconveniente con el producto el paciente puede llenar la ficha que está en la Página Web de la ANMAT:

<http://www.anmat.gov.ar/farmacovigilancia/Notificar.asp> o llamar a ANMAT responde 0800-333-1234”

Recordatorio

“Este medicamento ha sido prescripto sólo para su problema médico actual. No lo recomiende a otras personas”

¿Cómo debo conservar FEBUXTAT®?

Conservar a temperatura ambiente, protegido de la luz, desde 15°C hasta 30°C.

“MANTENER TODOS LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

¿Cuáles son las presentaciones de FEBUXTAT®?

Se presenta en envases conteniendo 14, 15, 28, 30, 56, 60, 100, 500 y 1000 comprimidos recubiertos; siendo los dos últimos para Uso Exclusivo Hospitalario.


GADOR S.A.

Darwin 429 - C1414CUI – C.A.B.A.- Teléfono: 4858-9000.

Directora Técnica: Olga N. Greco, Farmacéutica.

Especialidad Medicinal Autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado N° 55.786.

Fecha de última revisión:


Gustavo H. Ostuni
Apoderado
D.N.I. 13.653.713


Néstor Manó
Directora Técnica
Mat. N° 11.889

IF-2018-16849817-APN/SECRETARÍA DE ENTRADAS



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2018-16849817-APN-DERM#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 17 de Abril de 2018

Referencia: inf pacientes 2524-18-0 Certif 55786.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.04.17 12:36:41 -03'00'

Eduardo Vedovato
Técnico Profesional
Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.04.17 12:36:44 -03'00'